



DOI: <https://doi.org/10.64230/sca.v2i3.28>

“Medicamentos de Venta Libre y la Farmacovigilancia en Sudamérica en los últimos 10 años”

“Over-the-counter drugs and pharmacovigilance in South America in the last 10 years.”

Tatiana Paola Idrobo Bermeo ¹
bqftatianai@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6660-139X>
Instituto Superior Tecnológico San Gabriel

Correspondencia: bqftatianai@gmail.com

Ciencias de la Salud
Artículo de Investigación

***Recibido:** 24 de junio d 2026 ***Aceptado:** 31 de Julio de 2026 ***Publicado:**17 de Agosto de 2026

Resumen:

Los medicamentos de venta libre que más son consumidos son los analgésicos, los cuales a pesar de tener un margen terapéutico amplio se pueden presentar reacciones adversas y complicaciones en la salud. El objetivo del presente estudio es describir las reacciones adversas y problemas reportados con el consumo de analgésicos en los últimos 10 años en Sudamérica.

Se realizó un estudio retrospectivo de los principales problemas reportados de 5 medicamentos: paracetamol, ibuprofeno, diclofenaco, acido acetil salicílico y butil escopolamina, para esto de realizo consulta en las plataformas oficiales de farmacovigilancia de cada país dentro de los últimos 10 años (2015 – 2025), además se buscó en bases de datos científicas artículos y estudios de casos acerca del uso de estos medicamentos realizados en los países de interés, se evaluó así los

principales reacciones adversas registradas, la cantidad de reportes por país y de investigaciones en relación a los OTC y sus reacciones adversas.

Los reportes emitidos por medio de las plataformas oficiales de los países participantes no todos fueron de acceso libre, o no tenían informes periódicos de reacciones adversas, y de los que se pudo dar lectura se evidenció que la cantidad de reportes ha ido creciendo en los últimos años, evidenciando síntomas similares de reacciones adversas en los medicamentos de estudio, mientras que publicaciones acerca de estos medicamentos solo tienen algunos países, dando datos de sobredosis y usos intencionales de algunos medicamentos.

El medicamento más problemático resultó ser el paracetamol ya que se está usando en sobredosis de manera intencional, se evidencia la necesidad de mejorar la educación sanitaria y el seguimiento para el correcto consumo de medicamentos de venta libre.

Palabras Clave: Farmacovigilancia; OTC; Reacciones Adversas; Sudamérica; Venta Libre.

Abstract:

The most commonly used over-the-counter medications are analgesics, which, despite having a wide therapeutic margin, can cause adverse reactions and health complications.

The objective is to describe the adverse reactions and problems reported with the use of analgesics in South America over the last 10 years.

A retrospective study was conducted on the main problems reported for five medications: paracetamol, ibuprofen, diclofenac, acetylsalicylic acid, and butylscopolamine. To this end, the official pharmacovigilance platforms of each country were consulted for the last 10 years (2015–2025). In addition, scientific databases were searched for articles and case studies on the use of these drugs in the countries of interest. The main adverse reactions recorded, the number of reports per country, and the number of studies related to over-the-counter drugs and their adverse reactions were evaluated.

Not all reports issued through the official platforms of the participating countries were freely accessible, not all had periodic reports of adverse reactions, and those that could be read showed that the number of reports had been growing in recent years, evidencing similar symptoms of

adverse reactions in the study drugs, while publications about these drugs are only available in some countries.

The most problematic drug was paracetamol, as it is being intentionally overdosed. This highlights the need to improve health education and monitoring to ensure the correct use of over-the-counter medications.

Keywords: pharmacovigilance; OTC; adverse reactions; South America; over-the-counter.

Introducción

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) establece como Medicamento de Venta sin Receta: “Producto farmacéutico, medicamento o especialidad medicinal cuya dispensación o administración no requiere autorización médica, utilizados por los consumidores bajo su propia iniciativa y responsabilidad para prevenir, aliviar o tratar síntomas o enfermedades leves y que su uso, en la forma, condiciones y dosis autorizadas sean seguras para el consumidor”. (1)

Para que un medicamento sea de venta libre debe cumplir con las siguientes características: tener eficacia y seguridad de uso incluyendo a los grupos vulnerables como pediátricos y geriátricos, tener un amplio margen terapéutico permitiendo no conseguir sobredosis perjudiciales a corto plazo, que el riesgo – beneficio este bien caracterizado, el método de empleo debe ser fácil. En su mayoría los medicamentos de venta libre u OTC (over the counter) con sus siglas en ingles son vía de administración tópica y oral, además deben tener una identificación clara de su uso, permitiendo que el usuario pueda auto diagnosticarse y saber que medicamento es el indicado para sus síntomas (2), no obstante la categoría de venta sin receta médica en países de Sudamérica no está conceptualizada de una manera adecuada, acotando interpretaciones subjetivas, teniendo así que cada país posee listas diferentes de medicamentos OTC (3). Por otro lado, el consumo de estos medicamentos no está condicionado a una atención sanitaria previa, por lo que la automedicación se presenta con frecuencia, el manejo de estos medicamentos se lo hace de forma ambulatoria en farmacias comunitarias, esta práctica es considerada peligrosa y un problema de salud pública ya que generalmente no se da la información necesaria para el correcto consumo (4).

Los analgésicos no esteroideos (AINEs) son los medicamentos OTC más vendidos dentro de los establecimientos farmacéuticos, son usados para tratar el dolor de cualquier intensidad (5) por lo que la automedicación de analgésicos y antiinflamatorios lleva en muchos casos a la prolongación del tiempo en dolencias que requieren un diagnóstico médico oportuno y un tratamiento preciso,

aumentando la probabilidad de que aparezcan reacciones o efectos adversos, en algunos casos pueden llegar a enmascarar síntomas de importancia, empeorando el cuadro clínico de los pacientes lo que puede conllevar incluso hasta la muerte. (6) (7)

Las reacciones adversas a medicamentos o sus siglas RAM son consideradas como un importante problema para la salud pública, que afecta al conjunto de la población y sobre el que hay que intervenir de manera constante, tanto el personal sanitario como los consumidores (8).

La ciencia encargada de la detección, evaluación y prevención de los efectos adversos o problemas relacionados con los medicamentos es la farmacovigilancia (9) esta se basa en la notificación espontánea de sospechas de RAM, por parte de pacientes, industria farmacéutica, y profesionales sanitarios mediante un formulario estandarizado de cada país (8), esta actividad todavía se encuentra en construcción en países en desarrollo los cuales no otorgan el suficiente presupuesto o recursos para la aplicación de esta actividad a nivel sanitario, y en lugar de eso se asignan para tratar la morbilidad y mortalidad sin la consideración de los costos que representan los problemas relacionados con los medicamentos para los sistemas de salud (10).

A pesar de eso, en los últimos años se ha evidenciado gracias a la sensibilización por parte de los ministerios y gobiernos a cargo por la adopción de una cultura de salud de calidad, una mayor preocupación respecto a la vigilancia del consumo de los medicamentos, sin embargo, aún persiste el pensamiento que el realizar reportes o informes con respecto a problemas con los medicamentos es un índice negativo para el profesional o la casa de salud tratante (10).

El objetivo del estudio es analizar la cantidad de reportes e investigaciones emitidas por el consumo de analgésicos de venta libre en las vías oficiales de cada país y medios científicos en los países de Sudamérica en los últimos 10 años, con la finalidad de demostrar la importancia de la implementación de mejores controles a nivel de los servicios farmacéuticos y una mejor educación al consumidor acerca de los medicamentos de venta libre.

Metodología

Se realizó un estudio retrospectivo bibliográfico acerca de los reportes en Reacciones adversas de 5 medicamentos analgésicos de venta libre en Sudamérica dentro de los últimos 10 años.

Se seleccionaron 5 medicamentos para el estudio: paracetamol, ibuprofeno, diclofenaco, ácido acetil salicílico y butil escopolamina, al ser los más relevantes y de uso masivo en los países de estudio.

La obtención de la información se hizo mediante una consulta directa en los registros de las plataformas oficiales de control sanitario o control de medicamentos de los países participantes, tomando en cuenta solo aquellos en que la información era de acceso público, se incluyeron reportes periódicos, casos clínicos e informes estadísticos de reacciones adversas donde el principal medicamento correspondía los seleccionados, siendo la lista de plataformas usadas: ANVISA -Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil, ARCSA - Agencia de Regulación y Control Sanitario de Ecuador, ANAMED - Agencia Nacional de Medicamentos de Chile, AGEMED - Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud de Bolivia, ANMAT - Administración Nacional de Medicamento, Alimentos y Tecnología Médica de Argentina.

Se buscó además de manera sistemática en las bases de datos Scielo, Dialnet, Redalyc y PubMed con la finalidad de relacionar artículos de farmacovigilancia de los medicamentos de venta libre elaborados en Sudamérica, usando como términos de búsqueda: analgésicos de venta libre, farmacovigilancia de OTC, reacciones adversas en medicamentos de venta libre, farmacovigilancia, automedicación de medicamentos de venta libre, además de estudios aislados con el nombre del medicamento específico para ver si existen artículos o casos clínicos específicos de paracetamol, ibuprofeno, diclofenaco, ácido acetil salicílico, y butil escopolamina (butilbromuro de hioscina), filtrando las publicaciones de los últimos 10 años (2015 – 2025) de los países de interés.

Toda esta información se clasificó por año de publicación, analizando los casos presentados, identificando los principales efectos adversos, circunstancias y posibles soluciones entregadas, se revisaba también la cantidad estimada de reportes anuales por país, el aporte que cada uno realizaba, la manera en que se presentan los datos, y las publicaciones entregadas.

Resultados

Se revisaron los reportes y estudios realizados a los medicamentos seleccionados, identificando patrones de usos, complicaciones generalizadas y peligros en el uso.

Si bien las plataformas oficiales de farmacovigilancia de los países dan prioridad a emitir reportes y notificaciones de los efectos adversos que ponen en riesgo la vida humana en corto plazo y de medicamentos con receta médica de relevancia clínica, el análisis de medicamentos de venta libre si se evidencia en algunos países como: Argentina, Colombia, Chile y Brasil de manera periódica

desde el inicio de la investigación, en otros lugares como Ecuador y Bolivia las notificaciones se muestran en los últimos años.

Como introducción de manera cronológica se observa que en 2015 los efectos adversos que más fueron reportados han sido casos de reacciones alérgicas dermatológicas, con medicamentos AINES involucrados: ibuprofeno, paracetamol y ketorolaco, estos representan el 25% de los casos de reacciones adversas leves en Chile en 2015 según los boletines de farmacovigilancia del Instituto de Salud Pública del Ministerio de Salud, mientras que en 2016 el resumen de reacciones adversas a medicamentos AINEs de venta directa indica que son responsables de 7% de daño renal de los casos reportados, de igual manera una de las enfermedades causadas por el consumo inadecuado es el daño hepático, siendo entre los más nombrados: diclofenaco, naproxeno, ibuprofeno, y nimesulida. (11)

Para el 2017 y 2018 se presentan los primeros reportes donde se evidencian efectos de otro tipo, en el caso de Colombia se reportan: mareos, vómitos y trastornos gastrointestinales, por el uso de analgésicos solos y combinados para patologías menores, según los datos de efectos adversos a medicamentos en la plataforma de datos abiertos (12)

Según el reporte de estadísticas del Ministerio de Salud de Chile el número de reportes de sospechas de RAM subió considerablemente a partir del 2014 llegando a su punto máximo en 2019 con 18413 reportes, siendo el 64,9% mujeres, y entre los medicamentos más reportados se encontraban el paracetamol en el segundo lugar por consumo indiscriminado sin conciencia. (11), esto también se evidencian en otros países como de Brasil y Colombia donde se presentan publicaciones de casos clínicos y estudios de uso de medicamentos de venta libre en las plataformas oficiales de salud.

Según un estudio realizado en Chile en el año 2020, durante la pandemia por COVID-19, los casos totales de intoxicaciones por cualquier causa y agente disminuyeron, lo que también se reflejó en el menor número de casos de intoxicación por paracetamol y otros medicamentos de venta libre (13).

En el caso del ácido acetil salicílico (ASA), en Brasil tuvo una repercusión de 234 notificaciones desde el 2018 hasta el 2025, entre los principales problemas que se presentaron fueron: hemorragia gastrointestinal, sobredosificación y prurito, el mayor número de reportes se lo hicieron en casas de salud, según los datos públicos de ANVISA (14), se evidencian reportes donde se indica posible daño significativo de la mucosa gastrointestinal incluso a bajas dosis en los boletines de

farmacovigilancia de Chile, además de 14 casos de ASA, con ibuprofeno y celecoxib en combinación, empeorando el cuadro clínico, en 2015 se reportaron 54 notificaciones entre las que se destacaban en las edades de 50 a 79 las de mayor porcentaje de pacientes según el boletín de 2017 (11).

En el caso del ibuprofeno, este muestra más evidencia en Brasil en los reportes de ANVISA donde existen históricamente 368 reportes de RAM por consumo inconsciente en altas dosis, 135 de estos casos fueron dados en 2022, demostrando el aumento de consumo irresponsable del medicamento postpandemia, la mayoría de los casos fueron reportados por parte de los servicios de salud, entre los síntomas que se repiten con mayor frecuencia están sobredosis, prurito, edema, urticaria, teniendo un efecto significativo en los tratamientos llevados (14), Colombia corrobora la información con síntomas similares alergias tóxicas generalizadas, prurito y trastornos de la piel en sus informes de efectos adversos acotando que la mayoría de pacientes que presentan estos problemas son del sexo femenino con edades entre los 22 a los 48 años (12), de igual manera en el estudio realizado en Brasil acerca de la importancia de orientación farmacéutica en el uso de ibuprofeno en 2024 los principales riesgos ante el uso indiscriminado del medicamento fueron daño renal, hipertensión arterial, complicaciones cardiovasculares, trastornos hidroelectrolíticos, úlceras gástricas y duodenales (15)

Uno de los medicamentos con efectos adversos que podría poner en más riesgo la salud de las personas es la butil escopolamina, conocida también como N- butilbromuro de hioscina, en Brasil se registraron 1564 casos, siendo el 74% mujeres, entre los 18 a 44 años, los efectos más visibles causados fueron prurito, taquicardia, visión turbia, eritema, erupciones cutáneas, hiperemia. De igual manera el 79% de los casos fueron reportados en casas de salud (14), las formas farmacéuticas con más problemas de consumo, donde los efectos adversos se vieron aumentadas fueron en sus formas intravenosa e intramuscular, presentando náuseas, trastornos de la visión, trastornos vasculares extracardiacos (12)

En Ecuador el reporte de estadísticas de 2019 del Centro Nacional de Farmacovigilancia, se muestra que entre los medicamentos de venta libre que tienen notificaciones de efectos adversos serios está el diclofenaco, causando edema faríngeo, ibuprofeno dando erupción cutánea y urticaria (16), caso similar son los 254 reportes presentados en Brasil, donde los efectos secundarios por el consumo de ibuprofeno fueron prurito, náuseas, dolor, cefalea, eritemas, artralgia, reportados la

mayoría como clínicamente significativo, generando alargamientos en las hospitalizaciones, la mayoría de casos fueron de igual manera mujeres de entre los 18 a 44 años (14)

El paracetamol se considera un principio activo seguro, no obstante, según el estudio de Bravo. V, et al (2012) su ingestión indiscriminada, ya sea por prescripción, automedicación o intentos autolesivos, es una de las causas de intoxicación medicamentosa más común en el mundo (17), dentro de la presente investigación fue el medicamento que más reacciones adversas se identificaron, la cantidad de notificaciones, informes y casos clínicos sobrepasa al resto de medicamentos.

En el 2021 y 2022 en Chile según el reporte de las RAM serias más frecuentes, el paracetamol ocupa el primer lugar, siendo el 27,7% en 2021 y 49.7% en el 2022, con la sobredosis intencionada o que da cuenta de un fenómeno de uso inapropiado que provoca serios riesgos a la salud de las personas, totalmente injustificados (11). Asimismo, se contabilizaron 549 notificaciones en Brasil, siendo los datos más altos en 2021, 2022, 2023, y 2024, los efectos reportados fueron: prurito, erupciones cutáneas, eritemas, náuseas y urticaria, si bien se evidenciaron RAM con presentaciones combinadas, principalmente con codeína, las más prevalente son las RAM del medicamento solo, entre las edades más afectadas están pacientes de entre los 18 a 44 años. (14)

En Colombia Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, del Instituto Nacional de Salud, entre los años 2008 a 2020 se reportaron 348.302 casos de intoxicación por sustancias químicas, de los cuales 99.631 se relacionaron con medicamentos, ocupando el primer lugar de consulta médica (12) Sin embargo según el informe de Diaz. J et al (2022) en dicho país no se cuenta con un reporte consolidado de los casos de intoxicación por paracetamol. (18) caso similar se tiene en Chile, en el que se reportaron 11.039 casos de exposición a paracetamol, desde el año 2020, registrándose el mayor número de casos en el 2023. Junto con este aumento de casos anuales, también se describió un aumento de un 85% en los casos de ingesta de paracetamol con intenciones suicidas a partir del año 2020. Del total de casos de ideación suicida, un 49% fueron pacientes adultos y un 48,5% adolescentes, Además, un 80,3% de los casos de ideación suicida correspondió a pacientes de sexo femenino (11), dato corroborado por un estudio realizado en Uruguay en 2024 donde se reporta que la utilización de paracetamol tiene una tendencia creciente principalmente en adolescentes de sexo femenino de entre los 12 a 17 años, con ingestas en dosis tóxicas de manera intencional (19). El caso más grave reportado de este nuevo uso del medicamento se vio en una presentación de caso clínico en Argentina donde una mujer de 28 años consumió altas dosis de

paracetamol provocándose daños hepáticos finalizando con trasplante de emergencia de hígado (20).

Discusión

Si bien la cantidad de reportes de reacciones adversas en comparación con otros de medicamentos bajo receta médica o de uso hospitalario no son altas, se debe considerar el hecho que en muchos casos de consumo ambulatorio no son reportados, más aún cuando los síntomas no son de gravedad y con el paso del tiempo desaparecen, esto reafirma el estudio de Sánchez (2024) que indica que la identificación temprana de riesgos y una comunicación efectiva entre profesionales de salud y pacientes son esenciales para mejorar la seguridad del tratamiento, garantizando así un enfoque más seguro en la atención médica. (21)

Usando los filtros de búsqueda se pudo evidenciar la falta de investigación en temas de farmacovigilancia en varios países de Sudamérica, la información es escasa, además de que en las plataformas oficiales de salud y farmacovigilancia de algunos países no hay informes, resúmenes o estadísticas que sean de acceso público, dificultando la recolección de información por igual en todos los países de Sudamérica.

Sin embargo, en el caso de los reportes presentados en las plataformas y canales oficiales de salud en cada país desde el 2015 han avanzado significativamente, eso se puede observar en la cantidad de publicaciones y reportes por años en cada país, los sistemas para estos reportes en la mayoría de países son digitales, permitiendo dar la información con mayor rapidez en un formato único para profesionales de la salud.

Es rescatable que países como Chile, Argentina y Colombia en la página oficial de farmacovigilancia presenta informes periódicos mostrando los problemas de medicamentos más relevantes además de dar casos clínicos de importancia para el estudio, otro país que se encuentra pionero en la información de farmacovigilancia es Brasil donde la información se muestra por zonas territoriales, por nombre de medicamento reportado y por gravedad de RAM, facilitando la comprobación de información. El resto de países no poseen información pública estadística o informes de ejecución de procesos activos de farmacovigilancia, dificultando esto corrobora la investigación de Sánchez (2024) en que se subraya la necesidad urgente de vigilancia continua en el uso de AINEs y la importancia del monitoreo para reducir las complicaciones asociadas con su uso inadecuado. (21), y Moura & Pinto (2022) donde se concluye que es necesaria la difusión

sobre las consecuencias del uso irracional de AINEs desde los profesionales sanitarios hasta el público general (22)

Cada medicamento a pesar que son usados para síntomas similares a excepción del N-Butilbromuro de hioscina, los efectos secundarios presentados son diferentes, yendo desde una urticaria hasta problemas respiratorios y digestivos, mostrando la importancia de la elección correcta del medicamento, y la toma adecuada sin llegar a la sobre dosificación, corroborando lo indicado en un estudio realizado en Brasil donde se manifiesta la importancia de la prescripción y tratamiento individualizado de los AINEs, siendo fundamental la monitorización de los efectos secundarios (23), contrario a lo expuesto por Santana. A (2022) donde se indica que los analgésicos al tener acción terapéutica e indicaciones similares, hace que la elección del medicamento a adquirir sea una cuestión personal cuando se utiliza para la automedicación (24)

Conclusión

Con la información presentada en este estudio acerca de la importancia que toma la farmacovigilancia en los medicamentos de venta libre en Sudamérica, es evidente la necesidad de implementar mayor educación del personal de salud y en pacientes que consumen estos medicamentos con frecuencia. Este estudio demuestra la necesidad de la farmacovigilancia activa para monitorizar las reacciones adversas y las consecuencias que muchas veces se pasan por alto, además de la identificación de las signos y síntomas que se pueden asociar a una posible intoxicación o reacción adversa de cada medicamento.

Dentro de los países estudiados la identificación de reacciones adversas en medicamentos de venta libre es limitada siendo, las publicaciones, si se tiene evidencia de usos intencionales en dosis altas de medicamentos en países como Chile y Argentina, es probable que se tenga más casos similares que no han sido identificados en el resto de países.

Como parte complementaria al estudio se puede indicar que es importante la educación a los profesionales de la salud, para la oportuna identificación de consumo intencional de paracetamol en dosis altas, y como tratar la intoxicación adecuadamente y dar seguimiento.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar. A, Ascitelli. A, Carosella. L, Izurieta. M, Perandones. M, Soverchia. S, et al, Prevalencia de automedicación de antiinflamatorios y analgésicos en la práctica ambulatoria (2015) Rev. Arg Reumatol, 26(3): 13-15, https://revistasar.org.ar/revistas/2015/n3/2_articulo_original.pdf
- Batres de Jiménez. B, Bignone. I, Bolaños. H, Estudio Diagnóstico Sobre Criterios de Clasificación de Medicamentos en las Américas, (2005), Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, s.f. consultado en: https://www.paho.org/sites/default/files/cm-diagnosticoclasificaciomedicines_0.pdf
- Blundell. D, Sabio Sánchez. B, Sánchez Gómez. R, Benítez Pacheco. G, Compañía Ariza. M, Navarro. E, Resultados del servicio de farmacovigilancia en una farmacia comunitaria, (2020) Farmacéuticos Comunitarios. 12 (4): 30-36, doi:10.33620/FC.2173-9218. (2020/Vol12).004.04
- Boletines de farmacovigilancia, Instituto de Salud Pública del Ministerio de Salud de Chile, boletines del: c2015-2025, [citado 2025 ago. 15] recuperado de: <https://www.ispch.gob.cl/anamed/farmacovigilancia/boletines/>
- Bravo. V, Román. M, Bettini. M, Cerda. P, Mieres. J, Paris. E, et al, Caracterización de la ingestión por sobredosis de paracetamol. Reporte de un centro de información toxicológica chileno (2012). Rev Med Chile 140(3); 313-318. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000300005>
- Castellanos. J, ¿Cómo se Clasifican los Medicamentos de Venta Libre?, (31- oct - 2019), Latinalliance, consultado en: <https://latinalliance.co/2019/10/31/como-se-clasifican-los-medicamentos-de-venta-libre/>
- Cervantes J, Gasque. R, Lenz. M, Barbero. M, Navarro. L, Roca. I, et al, Trasplante hepático como tratamiento de intoxicación por paracetamol. (2024) Med Buenos Aires. 84(3); 588-591. Disponible en: <https://www.medicinabuenosaires.com/revistas/vol84-24/n3/588.pdf>
- De María. C, Rodríguez. E, Cursino. G, Pedroso. M, Lima. W, De Jesús. F, La importancia de la orientación farmacéutica en el uso racional de ibuprofeno: revisión sistemática (2023) Revista Foco 16(11); 01-16, <https://doi.org/10.54751/revistafoco.v16n11-090>

- Díaz Herrera. J, Castellanos Avendaño. L, Rodríguez Buitrago. J, Intoxicación aguda por acetaminofén en atención primaria, (2021), Rev. Med vol.29 no.2 Bogotá July/Dec. 2021, <https://doi.org/10.18359/rmed.5770>
- Estadísticas del centro nacional de farmacovigilancia (CNFV) enero a septiembre 2019, Agencia Nacional de regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, (2019), recuperado de: <https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/ESTAD%C3%8DSTICAS-DEL-CNFV-ENERO-A-SEPTIEMBRE-2019.pdf>
- Eventos adversos asociados a medicamentos, Gobierno de Colombia, datos abiertos, c2019-2024, [citado 2025 sep. 12] recuperado de: https://www.datos.gov.co/Salud-y-Protecci-n-Social/EVENTOS-ADVERSOS-ASOCIADOS-A-MEDICAMENTOS/my7f-awtq/about_data
- Ferreira. A, Silva. A, Souza. A, Souza. E, Teixeira. F, Goncalves. G, et al, Intoxicación medicamentosa por AINEs: una revisión integrativa (2024), Brazilian Journal of Health Review 7(4); 01-19, <https://doi.org/10.34119/bjhrv7n4-037>
- Iturra. P, Silva. L, Bettini. M, Medel. P, Solari. S, Ríos. J, Aumento de intoxicaciones intencionales por paracetamol en Chile (2019-2023): Estudio del Centro de Información Toxicológica UC, (2025) Rev. Méd. Chile 2025 Feb; 153(2); 85-95. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872025000200085>
- Lifshitz A, Arrieta. O, Campillo. C, Celis. M, Llata. M, Domínguez. J, et al, Automedicación y autoprescripción (2021) Gac. Méd. Méx, vol.156 no.6 Ciudad de México nov./dic. 2020 <https://doi.org/10.24875/gmm.20000426>
- Maza Larrea. J, Aguilar Anguiano L, Mendoza Betancourt J, Farmacovigilancia: un paso importante en la seguridad del paciente, (2018) Rev. Sanid. Milit Mex; 72(1): 47-53. Disponible en: <https://revistasanidadmilitar.org/index.php/rsm/article/view/151/152>
- Mena. Y Casuriaga. A, Notejane M, Giachetto G, Intoxicación por paracetamol en adolescentes. Reporte de una serie de casos. (2024), Rev. Méd. Urug 40(2). Disponible en: <https://doi.org/10.29193/rmu.40.2.4>
- Moura. R, Pinto. K, Antiinflamatorio no esteroideo (AINEs) y automedicación, (2022), Research, Society Development 11(5), <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v11i5.27872>

- Notificaciones de farmacovigilancia, Agencia Nacional de Vigilancia sanitaria - ANVISA, c2018- 2025, [citado 2025 sep. 01] recuperado de: <https://www.gov.br/anvisa/pt-br/acessoainformacao/dadosabertos/informacoes-analiticas/notificacoes-de-farmacovigilancia>
- Organización Panamericana de la Salud, Definición y criterios para clasificar medicamentos de venta libre, (marzo 2005), Grupo de trabajo (GT/CM), consultado en: https://www.paho.org/sites/default/files/cm-definicionycriteriosmlves_0.pdf
- Pino-Marín D, Amariles P. Propuesta de formato de reporte de sospecha de reacciones adversas a medicamentos por pacientes ambulatorios en Colombia. (2016), Rev Univ Ind Santander Salud; 48(3): 365-373. <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v48n3-2016010>
- Pumahuanca. O, Cruz. T, Automedicación Con AINEs Por Pacientes Con Odontalgia en la Consulta Pública y Privada. (2016) Rev. Evid. Odontol. Clinic Jul – Dic 2016, 2(2), <https://goo.su/Ukpmxk>
- Sanchez L, Impact of safety alerts on the pattern of drug use and prescribing in Hospitals 2018-2023, (2024) World Health Journal 5(1); 21-30, <https://doi.org/10.47422/whj.v5i1.47>
- Santana. A, Dos Santos. F, Vaceli. M, Estudo comparativo entre os analgésicos MIP mais vendidos: dipirona sódica, paracetamol e ácido acetilsalicílico, (2022) Revista JRG de Estudos Acadêmicos, 5(11), <https://doi.org/10.5281/zenodo.7378465>
- Yucuma-Guzmán. M, Castañeda. J, Angarita. F, García C, Rubiano. H, Aptitud y conocimiento sobre Medicamentos de Venta Libre en Colombia: un análisis de la automedicación responsable (2024) Rev. Colomb. Cienc. Quím. Farm., 53(1), 266-281. <https://doi.org/10.15446/rcciquifa.v53n1.111424>